

Las relaciones económicas internacionales*

El Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos publica este trabajo de dos profesores visitantes húngaros —especialistas en relaciones económicas internacionales— quienes durante varios años impartieron allí la cátedra de Economía Internacional e Integración Económica.

Quizá por haber sido elaborada por dos autores, no se aprecia en esta obra un plan general, pudiendo decirse que se trata de una serie de lecturas complementarias a temas de clase, ilustrativas de diversas cuestiones, cuyo conocimiento es indispensable para comprender lo que acontece en la economía mundial —a nivel global— y no sólo en el terreno monetario.

No obstante, sorprende que siendo un trabajo concluido en el segundo semestre de 1977, el análisis se detenga en los albores de 1973. Obviamente con esto se dejan de lado importantes acontecimientos: el déficit comercial estadounidense, que lejos de disminuir ha seguido aumentando; la ola inflacionaria que padeció

el mundo capitalista en 1974-75; la crisis de energéticos, que sin tener el carácter causal que algunos le atribuyen, sí es un elemento a considerar en la crisis general del sistema; las luchas de los países subdesarrollados por lograr un orden económico internacional más justo, etcétera.

Aun centrándose exclusivamente en las cuestiones monetarias y financieras —tema principal del trabajo—, cabría señalar el tratamiento incompleto y poco claro de los Derechos Especiales de Giro, lo cual resulta incomprensible, pues aunque el estudio llega apenas a 1973, para entonces habían transcurrido ya cuatro años desde la creación de ese nuevo activo de reserva, y tres desde que inició su funcionamiento. En tales condiciones, se imponía un juicio crítico al respecto.

Incluso se incurre en errores elementales por falta de información, como por ejemplo, afirmar que el Grupo de los Veinte —encargado de elaborar el proyecto de «reforma monetaria»— *sustituyó* al Grupo de los Diez; que en un principio los DEG funcionaron como *sustitutos* de las reser-

* Andras Inotai y György Kolláth, *Relaciones económicas internacionales*, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1978 (mimeo.)

vas internacionales y que los «Acuerdos Smithsonianos» fueron preparados por *Smith*.

Además, ciertos asuntos se abordan en una sección que no les corresponde: los DEG y el «área esterlina» se incluyen en el capítulo sobre Instituciones Financieras Internacionales, donde en cambio, acertadamente se habla del Fondo Monetario Internacional, aludiendo también al Banco Mundial. Empero, en relación al Fondo podría esperarse un análisis en verdad fustigante; más aún, estando el trabajo destinado principalmente a estudiantes, convendría una mayor claridad y sistematización.

Llama la atención —aun tomando en cuenta el cierre del trabajo en 1973— el hecho de que al ocuparse del Fondo Monetario y del Banco Mundial, se ilustren sus actividades con datos que a lo sumo alcanzan el año de 1968. Algo semejante ocurre cuando se refieren a las inversiones directas realizadas por EUA en el exterior, a los déficit de pagos estadounidenses y a la relación entre reservas monetarias internacionales y comercio mundial.

Aunque se trata tan sólo de un trabajo en mimeógrafo, no se justifica la ausencia de notas de pie de página y el hecho de que en los cuadros se omita la fuente.

Pese a las fallas apuntadas —explicables en un medio en el que difícilmente se dispone de bibliotecas especializadas—, el trabajo resulta de indudable interés y utilidad, pues es un aporte fundamental para la formación de futuros economistas, tanto por los aspectos teóricos tratados en los

primeros capítulos, como por las atinadas observaciones, los juicios críticos y el enfoque objetivo que caracterizan el estudio de los temas de más trascendencia. Al respecto conviene destacar señalamientos como el que sigue:

“La acumulación descomunal y voluminosa de capitales especulativos a corto plazo no es otra cosa que el reflejo o expresión de las contradicciones y desequilibrios acumulados en la economía mundial capitalista” [p. 40].

Apuntando más adelante: “[...] el sistema de divisa-oro es el sistema monetario del capitalismo monopolista estatal: con la supresión del uso del oro en la circulación monetaria interna, con la imposición del papel moneda y dinero fiduciario con carácter exclusivo en la circulación interna y con la minimización (prácticamente eliminación) del papel del oro en las relaciones monetarias internacionales. Así se abrió la vía de múltiples posibilidades para el intervencionismo monetario del Estado, se da la posibilidad de manejar la circulación monetaria interna y la de distorsionar y manipular la comparación de las productividades de los productores nacionales y extranjeros, en beneficio de los grupos monopolísticos más importantes” [p. 59].

Y una aclaración muy importante: “[...] las causas de la crisis monetaria no se pueden buscar solamente en la misma esfera monetaria sino en la base, en las contradicciones fundamentales del sistema socioeconómico capitalista” [p. 202]. ALMA CHAPOY.**

** Investigadora del IIEC-UNAM.